



# Información

## Los baños de San Juan de Campos

El próximo día 15 del actual se abrirán nuevamente al público los baños de San Juan de Campos.

Esta segunda temporada según se nos ha manifestado promete todavía verse más concurrida que la anterior, pues son ya en crecido número las familias que han solicitado tomar aquellas aguas.

La temporada, nos comunica la dueña del balneario, será prorrogada hasta el día 30 en vez del día 25 como estaba anunciado.

Esta prórroga obedece al deseo manifestado por varias distinguidas familias, asiduas concurrentes de los mismos, que encontraron grata la estancia en la anterior temporada, debido al trato espielande y magnífico del encargado del hotel restaurant don Matías Pujol quien a pesar del aislamiento del citado balneario, ha colocado el restaurant a la altura de los más principales de la península.

De la estancia del balneario de San Juan de Campos en esta segunda temporada, nos dará cuenta detallada un querido amigo nuestro que permanecerá en el durante los 15 días de duración de la misma.

## Asuntos municipales

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Ensanche y Murallas acordando conceder diferentes permisos de obras.

También reunióse la Comisión de Fomento y Beneficencia despachando diferentes asuntos.

## Reorganización de las Cámaras de Comercio.

En el Gobierno civil se han reunido bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil el Comisario Regio de Fomento señor Amer, D. Jaime Morey, D. Francisco García Orell, D. Gabriel Mulet y don José Esteve de la Cámara de Comercio de Palma, D. Bartolomé Escudero de la de Mahón y D. Francisco Costa de la de Ibiza, con objeto de emitir el informe solicitado por el Gobierno para la reorganización de las Cámaras de Comercio.

El informe emitido que se elevará a la Superioridad es en el siguiente sentido: 1.º Teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley de 20 de junio último y de la R. O. citada entiendo esta Junta dada la especial situación geográfica de la provincia que han de subsistir sin modificar su territorio jurisdiccional las tres actuales Cámaras de Palma, Mahón e Ibiza, a saber:

1.º De Palma con jurisdicción en Mallorca.

2.º De Mahón con jurisdicción en Menorca.

3.º De Ibiza con jurisdicción en Ibiza y Formentera.

4.º El número de miembros adecuados para el buen funcionamiento de las Cámaras es el siguiente: Palma 30, Mahón 15 e Ibiza 20.

5.º y 4.º Conviene agregar tres grupos de electores a cada una de dichas Cámaras a saber:

Grupo 1.º Comerciantes, Grupo 2.º Industriales, Grupo 3.º Nautas, a fin de que tengan representaciones adecuadas los distintos intereses y se hallen centralizadas en las respectivas Cámaras de Comercio Industria y Navegación.

Estos tres grupos se subdividen en diferentes categorías.

## La electricidad en Buñola

Mañana se verificará con toda solemnidad, en Buñola, la inauguración de la Central Eléctrica.

Son autores del proyecto de la Central así como de los trabajos de instalación nuestros amigos los peritos electricistas don Antonio Planas y don Antonio Carlos Sureda.

Dichos señores han tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos al acto de la inauguración que se estrenará como decimos mañana por la tarde.

## Deuda pública

La Dirección general del ramo ha dispuesto que se verifiquen los pagos y que se entreguen los valores que a continuación se expresan.

Día 9 de Septiembre.—Pago de créditos, facturas corrientes de metálico hasta el número 51.355.

Idem de id. id. de efectos hasta el número 51.340.

Idem de carpetas de conversión de títulos de la deuda Exterior al 4 por 100 en otros de igual deuda Interior, hasta el número 32.995.

Idem de títulos de la Deuda Exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las deudas Coloniales y Amortizable, al 4 por 100, hasta el número 2.354.

Idem de conversión de residuos de la deuda del 4 por 100 Exterior, hasta el número 9.847.

Idem de carpetas provisionales de la deuda Amortizable al 5 por 100, presentadas para el canje por sus títulos definitivos, hasta el número 21.136.

Entrega de títulos del 4 por 100 Interior, emisión de 1900, por conversión de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899; facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.780.

Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la deuda Amortizable al 4 por 100, para el canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.476.

Pago de títulos del 4 por 100 Interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 34, 20 y 55 millones de reales; facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Idem de carpetas de intereses de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizables en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100.

Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 Interior y Exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y caujes.

## Consejo de Fomento

Bajo la presidencia del Comisario Regio D. Bernardo Amer, se ha reunido esta mañana en sesión ordinaria el Consejo Provincial de Fomento; enterándose de varias comunicaciones procedentes de distintas entidades.

Se ocupó con alguna detención del informe que por la Dirección General de Obras públicas se solicita respecto de la distribución de los 90 kilómetros de carreteras que según las últimas disposiciones legales sobre la materia corresponden al Estado en esta provincia; y se acordó autorizar al presidente para formular y cursar, dentro del plazo señalado, después de haberse asesorado con una comisión formada de los vocales del Consejo señores Calvet, Ballester y Esteve.

En vista de haber sido concedida por la superioridad autorización para aplicar del fondo de plagas del campo 9 mil pesetas, se autorizó al Presidente para que jire 8.500 pesetas al ingeniero jefe de la región agronómica de Máiaga para el pago de un equipo completo que por cuenta del Consejo se le encargó para la extinción del *poxy roig* por medio de la fumigación de ácido cianhídrico.

Teniéndose además en cuenta que la cantidad de que dispone el Consejo no será suficiente para atender a los gastos que ocasione la campaña, se acordó solicitar del Gobierno una nueva cuota de un octavo por ciento sobre la contribución territorial de la provincia.

## Tribunal del Jurado

Parlido de Inca.

En el sorteo celebrado de los individuos que deben formar el Tribunal del Jurado durante el próximo cuatrimestre han resultado elegidos:

Cabezas de familia.

Don Miguel Ordinas Real, Alaró; don Jaime Canals Ventayol, Alcudia; don Miguel Arrom Gual, Inca; don Domingo Alcina Jaume, id.; don Miguel Planas Planas, Llubí; don Rafael Perelló Ferrer, Muro; don Mateo Moragues Cerdá, Pollensa; don Juan Comas Serra, La Puebla; don Antonio Delmau Craxell, Sineu; don Antonio Salas Remis, Inca; don Pedro Ribas Fluxá, Santa Margarita; don Antonio Cánaves Salvá, Pollensa; don Antonio Ordinas Oliver, Santa Margarita; don Lorenzo Sastre Castañer, Selva; don José García Barceló, Sineu; don Lorenzo Bover Bibiloni, Sanseles; don Gabriel Compañy Serra, La Puebla; don Joaquín Ignacio Marquet, Pollensa; don Nicolás Gelabert Guardiola, Alaró y don Gabriel Llabrés Bestard, Binisalem.

Por la tarde a las cuatro y media, los actos de coro; y a las siete y cuarto Rosario, novena y reserva de S. D. M.

Concluirán en la iglesia del Divino Salvador (Génova) en obsequio de los Sagrados Corazones de Jesús y María; Exposición a las nueve, seguidamente Misa mayor con sermón por el reverendo P. Doroteo de Barcelona, capuchino; por la tarde a las seis Rosario, Trisagio, procesión Te-Deum y reserva.

Otras funciones.—En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el M. I. señor don Antonio M. Alcover, canónigo Magistral.

En San Nicolás, la Congregación Mariana Felicitación sabatina a su Madre la Inmaculada, solemnísima cultos con motivo de la bendición de la nueva Capilla de la Congregación: A las siete y media Misa de Comunión general para todos los congregantes y devotos de la Inmaculada; a las nueve y media, Tercia cantada por R. Comunidad; a las diez, el M. I. señor don Matías Compañy, dignidad de Chantre de la Santa Catedral Basílica bendicirá la capilla de la Felicitación Sabatina y las imágenes de la Inmaculada Concepción, el Arcángel San Gabriel, el Santo Ángel de la Guarda, la Virgen del Sagrado Corazón y la Virgen del P. P. Socorro; acto seguido se cantará el Te-Deum modo romano, alternando con el pueblo y Misa de Angelis, y después del Evangelio ocupará la cátedra Sagrada el R. P. Francisco Ferrer, Comendador de la Orden de la Merced.

Por la noche a las siete y media, se rezará el Santo Rosario, y puesto de manifiesto el Santísimo, sermón por el reverendo señor don Andrés Servera, Vicario de la misma parroquia; después ejercicio solemne de la Felicitación, Letanía y el motete «Recibid mis parabienes»; reservando así santísimo, se cantará a grandes voces la Salve del maestro Torres y terminará con cánticos de despedida a la Virgen.

En Santa Clara, fiesta en honor de la Virgen de la Cueva Santa: A las diez Misa mayor solemne con exposición y sermón por el R. P. Guillermo Vives, S. J.; al anochecer ejercicio del día 8 con solemnidad.

En Santa Catalina de Sena, fiesta de la Natividad de la Santísima Virgen: A las diez Misa mayor solemne, cantada por la R. Comunidad, con sermón por uno de los Rds. Padres Capuchinos; por la tarde a las cuatro se rezará el Rosario entero, estación al Santísimo Sacramento y reserva de S. D. M. que estará expuesto en los funciones de mañana y tarde.

En el Oratorio de la Misericordia, fiesta en honor de la Virgen su Titular: A las diez y media exposición del Santísimo y Misa mayor con sermón por el R. P. Nicolás Reus, del Oratorio; por la tarde a las seis y media meditación, estación, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

En San Felipe Neri, a las siete el ejercicio del día 8, con exposición del Santísimo y Misa; al anochecer ejercicio solemne en honor de la Madre del Divino Amor.

En el Oratorio de las Hermanas del culto Eucarístico: A las ocho y media Misa, en la que profesará una novicia y exposición del Santísimo Sacramento, que será velado por las Religiosas y señoras Asociadas; por la tarde a las seis y media los actos de costumbre y reserva de S. D. M.

En la iglesia de El Terreno, fiesta en honor de su titular, la Virgen de la Salud: A las cinco, seis y media, siete y media y ocho y media misas rezadas; a las diez Tercia y Misa mayor en la que predicará las glorias de la Virgen de la Salud un R. P. de la Compañía de Jesús, terminándose con el Te-Deum en

capilla de la Virgen.

Debido a las gestiones practicadas, el Gobernador civil señor de la Serna ha conferenciado con el Director de Sanidad señor Berga acordando que los buques procedentes de la Península que lleguen al puerto de Sóller sean despachados seguidamente para Palma por no contar en aquel punto con medios de desinfección. En este puerto serán sometidos a las prácticas que la prudencia aconseje.

Nuestra primera autoridad civil nos ha manifestado que está dispuesto a extremar todas las medidas para conseguir que se conserve el excelente estado de la alud pública que disfruta la provincia.

Esta mañana los médicos de la Estación Sanitaria con personal a sus órdenes han sometido a visita al pasaje y desinfección al equipaje del mismo, llegados en el vapor correo de Barcelona.

Esta tarde a las cuatro ha fondeado frente al edificio de la Cuarentena del Terreno el vapor «Villa de Sóller».

Debido a las gestiones practicadas, el Sindicato de Riegos ha accedido a dejar entrar agua hoy en esta ciudad.

Esta pasada noche, a presencia del alcalde accidental señor Rover, fueron cerradas fibras y doblas de la acequia. Entrará agua durante 24 horas a fin de poder llenar las fuentes de esta ciudad y surtir de dicho elemento a las fuentes de la aguada en este puerto y no en el de Barcelona.

Pidiendo medidas de rigor.

Anoche una comisión de concejales presidida por el señor Rover, visitaron al señor Gobernador para rogarle que extreme las medidas de desinfección a la llegada de los buques de la «Islaña» a esta ciudad, procedentes de Barcelona. El señor Gobernador prometió acceder a los deseos de los representantes del Ayuntamiento.

Este mediodía, reunidos algunos tenientes de alcalde y concejales bajo la presidencia del alcalde accidental, se trataron con sorpresa del poco rigor desplegado en la visita de inspección verificada esta mañana por los médicos de Sanidad a la llegada del vapor Balear procedente de Barcelona; y en su consecuencia, tomaron la determinación, como así lo hicieron, de visitar en el acto al señor Gobernador para reiterarle la súplica que anoche le dirigieron, esto es, de extremar de una manera evidente, las medidas de inspección.

Los concejales todos, se extrañan de que en muy poco tiempo esta mañana se haya desinfectado el pasaje y equipaje, siendo así que esta operación requiere algunas horas.

En este sentido se han expresado ante el señor Gobernador, poniéndole de manifiesto que el Ayuntamiento desea que el aislamiento de que la naturaleza ha dotado a esta población sirva de garantía para probables invasiones; por esto entienden que las medidas de desinfección debe extremarse, pues sería verdaderamente lamentable, que por escudarse en un reglamento se tuviera que padecer los estragos de una invasión colérica.

El Gobernador se escuda en el Reglamento.

Poco antes de las dos de la tarde hemos hablado con el Alcalde accidental, con los tenientes de Alcalde y concejales que salían del Gobierno civil después de haber celebrado una detenida conferencia con el señor de la Serna.

Salían completamente descorazonados puesto que las súplicas que dirigieron al señor Gobernador pidiendo que extreme las medidas de rigor en los buques procedentes de la península, de sinfectar el equipaje y pasajeros, encontraron una negativa en el señor de la Serna quien se escudó, para no hacerlo, en el Reglamento de Sanidad, el cual prohíbe realizar lo que solicitaban los representantes del Ayuntamiento para llevar la tranquilidad al vecindario.

El alcalde accidental señor Rover y demás concejales insistieron cerca del señor Gobernador para que cediera a la súplica que se le dirigía, a lo que se ne-

Dadas las simpatías de que gozaba el finado seguramente será muy sentida su muerte.

Descansen en paz el alma del finado y damos el mas sentido pésame a su atribulada familia.

De viaje.

De regreso de su viaje de novios ayer llegaron a esta capital el médico D. Antonio Rotger y su joven señora.

El Sr. Gobernador civil y marqueses de Castellforte estuvieron ayer en Manacor donde fueron obsequiados por el diputado provincial Sr. Lliteras. Por la tarde visitaron las Cuevas de aquel término, quedando muy complacidos del resultado de la excursión.

Ayer salió para Barcelona y Valladolid la Sra. D.ª Josefa Botía de Marcos después de haber pasado una temporada al lado de su padre, el Director de este Instituto de enseñanza.

Procedentes de Barcelona han llegado esta mañana en el vapor «Balear», D.ª Pedro Fuster, D.ª Catalina Suau e hijo, D.ª Juan Melis, D.ª Antonio Prats, don Bartolomé Riera, D.ª Antonio March, D.ª Rafael Collado, D.ª Eduardo Lladó, D.ª Rafael Sancho, D.ª Mariano Gaspar, D.ª Salvador Martínez, D.ª Manuel Triay, D.ª Pablo Puig, D.ª José Quetglas, D.ª Vicente Gaspar, D.ª Josefa Martínez y otros pasajeros.

Esta tarde a las seis y media, han salido para Barcelona en el vapor «Miramar», D.ª Magin Mateu, D.ª María Ordinas viuda de Dolís, D.ª Jacinto Moltó, D.ª Antonio Más, D.ª Martín Tuno, D.ª Sebastián Soler, D.ª Pablo Monserrat y Sra., doña Inez Also, D.ª Josefa Palícher, D.ª Francisco Castañer y otros pasajeros.

## RELIGIOSAS PARA MAÑANA

Santos.—La Natividad de Nuestra Señora.

Cuarenta Horas.—Terminarán en San Miguel dedicadas a Nuestra Señora de la Salud.

Exposición a las seis y media Misa de comunión general; a las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el R. P. Antonio Viladevall, S. J.

Por la tarde a las cuatro y media los actos de coro, y concluidos, se cantará el rosario consagrado a Nuestra Señora de la Salud, verificándose acto seguido la solemne procesión y reserva.

Continuarán en Santa Cruz consagradas a Nuestra Señora del Buen Camino: Exposición a las seis y media; a las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el R. don Antonio Lliteras, Vicario de la misma.

Por la tarde a las cuatro y media, los actos de coro; y a las siete y cuarto Rosario, novena y reserva de S. D. M.

Concluirán en la iglesia del Divino Salvador (Génova) en obsequio de los Sagrados Corazones de Jesús y María; Exposición a las nueve, seguidamente Misa mayor con sermón por el reverendo P. Doroteo de Barcelona, capuchino; por la tarde a las seis Rosario, Trisagio, procesión Te-Deum y reserva.

Otras funciones.—En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el M. I. señor don Antonio M. Alcover, canónigo Magistral.

En San Nicolás, la Congregación Mariana Felicitación sabatina a su Madre la Inmaculada, solemnísima cultos con motivo de la bendición de la nueva Capilla de la Congregación: A las siete y media Misa de Comunión general para todos los congregantes y devotos de la Inmaculada; a las nueve y media, Tercia cantada por R. Comunidad; a las diez, el M. I. señor don Matías Compañy, dignidad de Chantre de la Santa Catedral Basílica bendicirá la capilla de la Felicitación Sabatina y las imágenes de la Inmaculada Concepción, el Arcángel San Gabriel, el Santo Ángel de la Guarda, la Virgen del Sagrado Corazón y la Virgen del P. P. Socorro; acto seguido se cantará el Te-Deum modo romano, alternando con el pueblo y Misa de Angelis, y después del Evangelio ocupará la cátedra Sagrada el R. P. Francisco Ferrer, Comendador de la Orden de la Merced.

Por la noche a las siete y media, se rezará el Santo Rosario, y puesto de manifiesto el Santísimo, sermón por el reverendo señor don Andrés Servera, Vicario de la misma parroquia; después ejercicio solemne de la Felicitación, Letanía y el motete «Recibid mis parabienes»; reservando así santísimo, se cantará a grandes voces la Salve del maestro Torres y terminará con cánticos de despedida a la Virgen.

En Santa Clara, fiesta en honor de la Virgen de la Cueva Santa: A las diez Misa mayor solemne con exposición y sermón por el R. P. Guillermo Vives, S. J.; al anochecer ejercicio del día 8 con solemnidad.

En Santa Catalina de Sena, fiesta de la Natividad de la Santísima Virgen: A las diez Misa mayor solemne, cantada por la R. Comunidad, con sermón por uno de los Rds. Padres Capuchinos; por la tarde a las cuatro se rezará el Rosario entero, estación al Santísimo Sacramento y reserva de S. D. M. que estará expuesto en los funciones de mañana y tarde.

En el Oratorio de la Misericordia, fiesta en honor de la Virgen su Titular: A las diez y media exposición del Santísimo y Misa mayor con sermón por el R. P. Nicolás Reus, del Oratorio; por la tarde a las seis y media meditación, estación, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

En San Felipe Neri, a las siete el ejercicio del día 8, con exposición del Santísimo y Misa; al anochecer ejercicio solemne en honor de la Madre del Divino Amor.

En el Oratorio de las Hermanas del culto Eucarístico: A las ocho y media Misa, en la que profesará una novicia y exposición del Santísimo Sacramento, que será velado por las Religiosas y señoras Asociadas; por la tarde a las seis y media los actos de costumbre y reserva de S. D. M.

En la iglesia de El Terreno, fiesta en honor de su titular, la Virgen de la Salud: A las cinco, seis y media, siete y media y ocho y media misas rezadas; a las diez Tercia y Misa mayor en la que predicará las glorias de la Virgen de la Salud un R. P. de la Compañía de Jesús, terminándose con el Te-Deum en

capilla de la Virgen.

Debido a las gestiones practicadas, el Sindicato de Riegos ha accedido a dejar entrar agua hoy en esta ciudad.

Esta pasada noche, a presencia del alcalde accidental señor Rover, fueron cerradas fibras y doblas de la acequia. Entrará agua durante 24 horas a fin de poder llenar las fuentes de esta ciudad y surtir de dicho elemento a las fuentes de la aguada en este puerto y no en el de Barcelona.

Pidiendo medidas de rigor.

Anoche una comisión de concejales presidida por el señor Rover, visitaron al señor Gobernador para rogarle que extreme las medidas de desinfección a la llegada de los buques de la «Islaña» a esta ciudad, procedentes de Barcelona. El señor Gobernador prometió acceder a los deseos de los representantes del Ayuntamiento.

Este mediodía, reunidos algunos tenientes de alcalde y concejales bajo la presidencia del alcalde accidental, se trataron con sorpresa del poco rigor desplegado en la visita de inspección verificada esta mañana por los médicos de Sanidad a la llegada del vapor Balear procedente de Barcelona; y en su consecuencia, tomaron la determinación, como así lo hicieron, de visitar en el acto al señor Gobernador para reiterarle la súplica que anoche le dirigieron, esto es, de extremar de una manera evidente, las medidas de inspección.

Los concejales todos, se extrañan de que en muy poco tiempo esta mañana se haya desinfectado el pasaje y equipaje, siendo así que esta operación requiere algunas horas.

En este sentido se han expresado ante el señor Gobernador, poniéndole de manifiesto que el Ayuntamiento desea que el aislamiento de que la naturaleza ha dotado a esta población sirva de garantía para probables invasiones; por esto entienden que las medidas de desinfección debe extremarse, pues sería verdaderamente lamentable, que por escudarse en un reglamento se tuviera que padecer los estragos de una invasión colérica.

El Gobernador se escuda en el Reglamento.

Poco antes de las dos de la tarde hemos hablado con el Alcalde accidental, con los tenientes de Alcalde y concejales que salían del Gobierno civil después de haber celebrado una detenida conferencia con el señor de la Serna.

Salían completamente descorazonados puesto que las súplicas que dirigieron al señor Gobernador pidiendo que extreme las medidas de rigor en los buques procedentes de la península, de sinfectar el equipaje y pasajeros, encontraron una negativa en el señor de la Serna quien se escudó, para no hacerlo, en el Reglamento de Sanidad, el cual prohíbe realizar lo que solicitaban los representantes del Ayuntamiento para llevar la tranquilidad al vecindario.

El alcalde accidental señor Rover y demás concejales insistieron cerca del señor Gobernador para que cediera a la súplica que se le dirigía, a lo que se ne-

gó el señor Gobernador, poniéndole de manifiesto un telegrama que había recibido y en el cual se le decía que las enfermedades infecciosas de la península, no eran el cólera, y por tanto encarecía la necesidad de llevar la tranquilidad al público.

## NOTAS DEL MAR

Entradas.

El vapor Balear, procedente de Barcelona.

Procedente de Marsella el vapor Mallorca.

Salidas.

El vapor Bellver, para Ibiza.

A las seis y media, el vapor Miramar, para Barcelona.

A las cinco el vapor Balear, para Argel.

La balandra San Antonio, para Alcudia.

Noticias varias.

Mañana debe llegar de Valencia, el vapor Cataluña.

## Medidas preventivas contra el cólera

De orden superior han quedado, sin curso varios telegramas que los correspondientes de periódicos y de la «Agencia Fabra» de Madrid, depositaron ayer tarde en esta Central dando cuenta de las medidas energéticas y acertadas dictadas por las autoridades de Palma.

El señor Gobernador civil se ha dirigido al Delegado del Gobierno en Menorca recomendándole que sean estrictamente vigiladas las procedencias de Vendrell, La Riera, Villanueva y otros puntos de Cataluña.

Hoy era esperado en el Lazareto de Mahón procedente de Huelva, un vapor inglés que será sometido a prácticas sanitarias. Una pareja de la guardia civil del puesto de Alayor practicará vigilancia a fin de que el buque se mantenga en la mayor incomunicación.

El vapor «Mallorca» llegado esta mañana procedente de Marsella ha sido sometido también a rigurosa desinfección otras prácticas preventivas.

El Gobernador civil señor de la Serna ha conferenciado con el Director de Sanidad señor Berga acordando que los buques procedentes de la Península que lleguen al puerto de Sóller sean despachados seguidamente para Palma por no contar en aquel punto con medios de desinfección. En este puerto serán sometidos a las prácticas que la prudencia aconseje.

Nuestra primera autoridad civil nos ha manifestado que está dispuesto a extremar todas las medidas para conseguir que se conserve el excelente estado de la alud pública que disfruta la provincia.

Esta mañana los médicos de la Estación Sanitaria con personal a sus órdenes han sometido a visita al pasaje y desinfección al equipaje del mismo, llegados en el vapor correo de Barcelona.

Esta tarde a las cuatro ha fondeado frente al edificio de la Cuarentena del Terreno el vapor «Villa de Sóller».

Debido a las gestiones practicadas, el Sindicato de Riegos ha accedido a dejar entrar agua hoy en esta ciudad.

Esta pasada noche, a presencia del alcalde accidental señor Rover, fueron cerradas fibras y doblas de la acequia. Entrará agua durante 24 horas a fin de poder llenar las fuentes de esta ciudad y surtir de dicho elemento a las fuentes de la aguada en este puerto y no en el de Barcelona.

Pidiendo medidas de rigor.

Anoche una comisión de concejales presidida por el señor Rover, visitaron al señor Gobernador para rogarle que extreme las medidas de desinfección a la llegada de los buques de la «Islaña» a esta ciudad, procedentes de Barcelona. El señor Gobernador prometió acceder a los deseos de los representantes del Ayuntamiento.

Este mediodía, reunidos algunos tenientes de alcalde y concejales bajo la presidencia del alcalde accidental, se trataron con sorpresa del poco rigor desplegado en la visita de inspección verificada esta mañana por los médicos de Sanidad a la llegada del vapor Balear procedente de Barcelona; y en su consecuencia, tomaron la determinación, como así lo hicieron, de visitar en el acto al señor Gobernador para reiterarle la súplica que anoche le dirigieron, esto es, de extremar de una manera evidente, las medidas de inspección.

Los concejales todos, se extrañan de que en muy poco tiempo esta mañana se haya desinfectado el pasaje y equipaje, siendo así que esta operación requiere algunas horas.

En este sentido se han expresado ante el señor Gobernador, poniéndole de manifiesto que el Ayuntamiento desea que el aislamiento de que la naturaleza ha dotado a esta población sirva de garantía para probables invasiones; por esto entienden que las medidas de desinfección debe extremarse, pues sería verdaderamente lamentable, que por escudarse en un reglamento se tuviera que padecer los estragos de una invasión colérica.

El Gobernador se escuda en el Reglamento.

Poco antes de las dos de la tarde hemos hablado con el Alcalde accidental, con los tenientes de Alcalde y concejales que salían del Gobierno civil después de haber celebrado una detenida conferencia con el señor de la Serna.

Salían completamente descorazonados puesto que las súplicas que dirigieron al señor Gobernador pidiendo que extreme las medidas de rigor en los buques procedentes de la península, de sinfectar el equipaje y pasajeros, encontraron una negativa en el señor de la Serna quien se escudó, para no hacerlo, en el Reglamento de Sanidad, el cual prohíbe realizar lo que solicitaban los representantes del Ayuntamiento para llevar la tranquilidad al vecindario.

El alcalde accidental señor Rover y demás concejales insistieron cerca del señor Gobernador para que cediera a la súplica que se le dirigía, a lo que se ne-

gó el señor Gobernador, poniéndole de manifiesto un telegrama que había recibido y en el cual se le decía que las enfermedades infecciosas de la península, no eran el cólera, y por tanto encarecía la necesidad de llevar la tranquilidad al público.

## Sesión extraordinaria

Ante la determinación del señor Gobernador, el Alcalde y concejales entendieron que este asunto no podía quedar de esta manera, opinando que el vecindario debía saber las gestiones por ellos realizadas, para declarar toda responsabilidad en el desgraciado caso, de una invasión colérica.

Para ello, acordaron convocar esta noche, a las siete, en sesión extraordinaria al Ayuntamiento con el exclusivo objeto de tratar este asunto y acordar dirigir un telegrama al ministro de la Gobernación rogándole, que para calmar la alarma que hay en esta ciudad, de una invasión epidémica, ordene que puedan sujetarse a las medidas de desinfección que se crean convenientes, a los equipajes, pasajeros y carga llegados a esta en buques procedentes de la Península.

En el momento en que nuestros lectores lean estas líneas ya se habrá tomado este acuerdo.

En Alcudia y Sóller.

La mayoría de calvos

gastan su dinero en lociones cuyos ingredientes serán ó no serán disolventes de la caspa y del mugre; pero es evidente que nada limpian, pues todo lo que se ponen sobre la cabeza queda en ella además de lo que ya había. Usando cualquier jabón se consigue limpiar verdaderamente la cabeza; pero se facilita mucho la operación usando los jabones líquidos antisépticos Heliosan de BOSCH y ALCOVER, especialmente los de BREA y RESORCINA por su poder secante y disolvente de la caspa.

DE VENTA EN TODAS PARTES Representante—H. Noguera, Palacio, 37

Una Receta simple y fácil para tener niños robustos y sanos de salud es de darle la Glarina lactada Nestlé el mejor sustituto de la leche materna.

Importantísimo para el público HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Veri 19, donde permanecerá solamente el próximo sábado 9 del corriente Septiembre, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadrúple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS DEBEN USARLO.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopedicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano. FAJAS VENTRALES DE GRANDES RESULTADOS.

NOTA.—Téngase presente que el especialista, Torrent, estará en Palma únicamente el sábado próximo día 9 de Septiembre en la Fonda del Vapor, calle de Veri donde podrá sultarse todas cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona Unión, 18.

Construcción de carreteras

La Dirección general de Obras públicas ha comunicado al gobernador civil de esta provincia lo siguiente:

«La ley de 20 de junio del corriente año suprime el Plan general de carreteras del Estado, establecido por la actual legislación de Obras públicas, y prescribe en su artículo 2.º que, á partir de la promulgación de dicha Ley, tan sólo correrá de cuenta del Estado el estudio de proyectos, construcción ó reparación de las carreteras ó secciones de ellas que estuvieran comprendidas en algunas de las categorías siguientes:

- 1.º Las que se hallen terminadas ó incautadas de ellas el Estado.
2.º Las que por cuenta del Estado se están ejecutando por contrato, y
3.º Las que se incluyan en la relación á que el artículo siguiente de la Ley se refiere y cuya longitud total no podrá exceder de 7.000 kilómetros.

Estos tres conceptos determinarán por lo tanto, la red de carreteras á cargo del Estado.

En cumplimiento de dicha Ley mediante las atribuciones que al ministro de Fomento le confiere el artículo 5.º de la misma, tuvo á bien nombrar por Real orden del 21 de julio del corriente año, una Comisión para que, á los órdenes de esta Dirección general, cumplimentara la tramitación que habrá de seguirse hasta la presentación de la relación formada por los 7.000 kilómetros de que se ha hecho mención; tramitación que aquella misma Real orden prescribe y determina.

Pedidas á las Jefaturas de Obras públicas de todas las provincias las propuestas de carreteras ó secciones de ellas que deben formar parte de aquel plan, dentro del límite del número de kilómetros que esta Dirección les ha marcado, como resultado de detenido estudio de su distribución, ha llegado el caso de proceder á las informaciones que determina aquella Real orden.

La Comisión á que antes se ha hecho referencia propone, y esta Dirección general aprueba, la relación de las carreteras ó secciones de carreteras correspondientes á esa provincia que deban formar parte de los 7.000 kilómetros, así como la tramitación á que estas propuestas han de someterse.

Asimilando á las informaciones prescritas por el Reglamento para la ejecución de la Ley general de Obras públicas las que conviene practicar en el presente caso, se someterán á las referidas propuestas á informaciones sobre la necesidad de la inclusión en dicho plan de las carreteras que en aquéllas figuran ó la impugnación de ellas, y la conveniencia de ser substituidas por otras de mayor importancia y necesidad en la provincia respectiva.

En esta información se oirá:

- 1.º A todos aquellos particulares á quienes pueda interesar dicha distribución, á cuyo efecto se tendrá de manifiesto en la Secretaría de ese Gobierno civil, por un plazo que se anunciará en el Boletín Oficial respectivo, y que no deberá ser mayor de 15 días.
2.º A las Cámaras de Comercio é Industria y de Agricultura de esa provincia.
3.º A los Consejos provinciales de Fomento de idem.
4.º A la Comisión permanente de la Diputación provincial.

La información tramitada por V. S. en esta provincia será remitida á este Ministerio inmediatamente después de ultimada, acompañada del dictamen de V. S.

Todos los expresados documentos pasarán después al Consejo de Obras públicas para que emita el informe prevenido por la ley.

En su consecuencia, esta Dirección

general pasa á manos de V. S. la propuesta formulada para esa provincia que relaciona los trozos y secciones de carreteras que han de ser incluidas en la Red á cargo del Estado, debiendo procederse inmediatamente á practicar simultáneamente las informaciones á que se ha hecho referencia, marcando el improrrogable plazo de quince días para ultimarias, recomendando á V. S. la mayor diligencia en este servicio, á fin de que, dentro del plazo fijado por la ley, pueda ser aprobada la relación de los 7.000 kilómetros de carreteras que deben seleccionarse del suprimido plan.

A los fines propuestos se remiten á V. S. varios ejemplares de las propuestas bases de la información que deben ser transmitidas á las entidades que en ellas se ha de escuchar y que con esta comunicación y las condiciones de información han de publicarse en el Boletín Oficial de esa provincia para conocimiento de los particulares, en cuanto á la información pública se refiere.

Por telégrafo

Las huelgas en España

Siguen en igual estado

Madrid 7 (2'15 m.) Las huelgas de Bilbao y Málaga siguen en igual estado.

Algunos periódicos que hacen comentarios sobre las mismas dicen, que el señor Canalejas en este conflicto está de parte de los obreros y en cambio Pablo Iglesias está de parte de los patronos.

De Málaga.—El día de hoy.—Estado de sitio en perspectiva

Málaga.—Se agrava notablemente la huelga declarada en esta capital. Se adhieren muchos gremios.

Los tranvías y cocheros hoy abandonarán el trabajo. El servicio se hace con tal motivo con mucha dificultad.

Los ánimos están excitadísimo. Se teme que los huelguistas interrumpian la circulación de coches que custodian fuerzas de la guardia civil.

Toda la benemérita de los puestos próximos se ha reconcentrado en esta.

Fuertes retenes custodian las calles y los muelles.

El aspecto de la población es tristísimo.

También la guardia civil custodia la llegada de trenes.

Se dice que tan pronto ocurran desórdenes se declarará el estado de sitio.

Han sido provistos de fusiles los guardias de seguridad.

Han ocurrido pequeñas coacciones. Los albañiles celebrarán un mitin mañana para tratar de la huelga. Hoy expulsaron de la Sociedad á un peón que trabaja en el muelle en calidad de «squirol».

A pesar de la huelga de cocheros y tranvías no se ha interrumpido el servicio.

De Bilbao.—En el muelle el paro es completo

Madrid 7 (2'15 m.) Bilbao.—El paro en el muelle es completo. Las sociedades federadas suspendieron el tráfico.

Los carros circulan custodiados por la benemérita. Esta fuerza patrulla por las calles.

La mañana ha transcurrido tranquila. Un grupo de doce huelguistas apedreó á los «squirols» que descargaban un vapor carbonero. La fuerza de orden público detuvo á tres de los agresores.

El comercio se lamenta de las pérdidas que le irroga la paralización del tráfico.

La huelga patronal.—Agitación Bilbao.—Los patronos se han reunido acordando declarar la huelga patronal cuando lo crean oportuno.

Comunican que en la nueva mina reina gran agitación. Ha llegado el escuadrón de caballería enviado para garantizar el orden.

Nuestra acción en Africa

Nuevamente los «tios pacos»—Se les dará batidas.

Madrid 7 (2 m.)

San Sebastián.—El Presidente del Consejo Sr. Canalejas ha dicho que en Melilla, en las avanzadas del Kert aparecieron los «tios pacos», los cuales efectúan sus agresiones por la noche. Ha añadido que se les dará batidas como igualmente á los merodeadores que abundan por aquellos sitios.

Manifestó también que se presentaron á las autoridades aspañolas 200 moros adictos, ofreciéndose cooperar á nuestra acción.

Sobre la ocupación de Infi

San Sebastián.—El Sr. Canalejas negó que sea verdad que pensemos el día 8 ocupar Infi como dice la prensa francesa. Ponderemos como nos convenga creyendo que no producirá disgustos. Antes es necesario terminar con los «tios pacos».

Noticias de nuestras tropas

Madrid 7 (11 m.) Melilla.—El harka continúa en las inmediaciones de la orilla izquierda del Kert, sin aumentar notablemente.

Nuestras tropas ocupan excelentes posiciones.

El general Aldave está desde ayer en aquel campamento, pernoctó allí anoche y hoy también quedará.

Traslado de penados

Madrid 7 (11 m.) Ceuta.—Prepárase la última expedición de penados.

Por ausentarse el Alcalde, se ha encargado del mando de la Alcaldía el primer teniente.

¿Secuestro del infante D. Jaime?

Lo sabía el Gobierno.—Extrañeza del señor Canalejas.

Madrid 7 (2'15 m.) San Sebastián.—El Presidente del Consejo Sr. Canalejas hablando sobre la información que publican varios periódicos referente al intento de secuestro del infante don Jaime, dijo que el Gobierno ya lo sabía y á pesar de considerarlo inverosímil se tomaron precauciones.

Se extrañó el Sr. Canalejas que la bola haya tardado tanto en publicarse y que aún haya sido haciéndose eco de ella periódica tan sensato como es el señor Blasco.

«La Epoca»

El diario órgano de los conservadores dice que las informaciones que se publican referentes á supuestas tentativas contra personas de la Familia Real española, carecen completamente de fundamento.

Noticias de Portugal

Contra los conspiradores

Madrid 6 (4'40 t.) Lisboa.—Anoche el Consejo de Ministros examinó las medidas tomadas por las autoridades para impedir la invasión de los conspiradores reconcentrados en la frontera de Galicia.

Admisión temporal del aceite

Madrid 7 (2'15 m.) Lisboa.—La Asamblea nacional portuguesa ha aprobado el proyecto presentado sobre la admisión temporal del aceite para el consumo, libre de aranceles y con un máximo de aceite de cinco grados, hasta tres millones de kilos.

Empezará el plazo el día 10 del actual. Solo se admite la introducción por las aduanas de Oporto, Barca d'Alva, Villar, Formosa y Elvas.

Los últimos precios medios de los aceites en Lisboa son de 0'75 á 1'50 grados de aceite, 4.000 á 4.200 reis el decalitro; de 2 á 3'50 grados de 3.800 á 3.900 reis y de 4 á 5 grados de 3.400 á 3.600 reis.

Detención de monárquicos en Portugal

Lisboa.—Anoche fueron detenidos dos comerciantes y uno de sus dependientes por hacer la apología del antiguo régimen.

Han quedado incomunicados en la Prefectura.

Parece que estas detenciones se relacionan con un complot cuyo punto de origen conoce la policía.

Se creen inminentes nuevas detenciones.

Medidas Sanitarias

Reformas sanitarias.—Vapor sospechoso.

Madrid 7 (11 m.) Valencia.—El Inspector de Sanidad cumpliendo las órdenes del Gobernador, ha visitado Sagunto y Canet, disponiendo que la Compañía de Ojos Negros efectúe reformas sanitarias al igual que se ha ordenado en otros pueblos.

Ha llegado á este puerto procedente de

Marsella el vapor «Tolufo Menid» el cual trae patente sucia. Ha sido sometido á las prácticas sanitarias.

Noticias del cólera

El ministro de la Gobernación, señor Barroso ha dicho que las noticias que tiene referentes al cólera son tranquilizadoras, pues no ocurre novedad alguna. Añadió que es inexacto que haya ocurrido un caso en Barcelona como así dice un periódico.

Extremando las medidas

Madrid 7 (2'15 m.) Barcelona.—Las autoridades de esta capital extreman las medidas sanitarias. Reina en la población absoluta tranquilidad.

Ecos varios

No piensa en reformas

Madrid 6 (4'40 t.)

El ministro de Hacienda señor Rodríguez fue ha negado que piense hacer reformas en la Renta de Tabacos.

Estado de las huelgas

Madrid 7 (2'15 m.) El ministro de la Gobernación, señor Barroso, ha dicho que por las noticias que tiene, puede afirmar que las huelgas de Bilbao y Málaga continúan en el mismo estado y sin que hayan ocurrido nuevos incidentes.

El novillero «Patolas»

El novillero «Patolas» herido gravísimamente en la capea celebrada ayer en Pozuelos, continúa en el Hospital de la Princesa relativamente mejorado.

La firma de Guerra

La firma regia referente al Ministerio de la Guerra comprende los siguientes decretos:

Disponiendo el pase á situación de reserva del general D. José Bascarán. Ascendiendo al brigadier D. José García Concha, y al empleo superior inmediato al coronel señor marqués de Oria.

Nombrando gobernadores militares de Madrid y Sevilla á los generales de división D. Ricardo Contreras y D. Juan Ortiz Larastro, respectivamente.

Nombrando general de la tercera división á D. Eduardo Chacón y segundo jefe de inválidos al brigadier D. Eusebio Calonge.

Consejos de disciplina y arrestos en el crucero «Reina Regente»

Madrid 7 (2'15 m.) El Ministro de Marina ha desmentido los supuestos Consejos de disciplina y arrestos en el crucero «Reina Regente» debidos según se dice, á un nuevo intento de insubordinación.

Añadió el Sr. Pidal que aunque fuera esto cierto, carecería de importancia, pues esos consejos tienen carácter gubernativo y los originan las faltas de policía que cometen los marineros, no pudiendo el castigo exceder de un mes.

Dijo después, que el «Reina Regente» salió del Ferrol y que si tocó en este puerto fué para aprovisionarse de carbón.

«La Gaceta»

Madrid 7 (11 m.) En el número de hoy se publica un Real Decreto creando un cuerpo de Intendencia en el cual ingresarán los jefes y oficiales del actual cuerpo de Administración del Ejército, excepto los que con arreglo á lo que se previene la primera disposición transitoria de este R. D. pasen á formar parte del cuerpo de Intervención que también se crea hoy.

Un choque

En el pueblo de Vallecas un tranvía á vapor chocó con una máquina que estaba efectuando maniobras.

Resultaron nueve viajeros heridos.

Huelga de peluqueros

Madrid 7 (11 m.) Valencia.—Se han declarado en huelga los oficiales peluqueros, en vista de que los patronos han rechazado la proposición de una hora y media para comer que pedían ellos.

Un grupo de huelguistas han visitado las peluquerías para cerciorarse de que sus compañeros no trabajan.

DE PROVINCIAS

Guipúzcoa

Canalejas de viaje

Madrid 7 (2'15 m.) San Sebastián.—El señor Canalejas y su familia han marchado hoy hacia Madrid.

Fué despedido por los señores García Prieto, Romanones, Calbetón y las autoridades, diputados y senadores.

Es muy probable que vuelva á mediados de mes para asistir al acto de la colocación de la primera piedra del Palacio de Justicia.

El señor Canalejas confirmó que la Carte regresará á Madrid el día 25 del corriente.

Varias noticias.—Próximo Consejo

San Sebastián.—El ministro de Estado señor García Prieto recibió á varios embajadores.

Esta noche pasarán en el surexpreso los infantes D.ª Teresa y D. Fernando de Baviera.

El señor Canalejas estuvo en la Diputación para despedirse del presidente de dicha Corporación.

El jefe del Gobierno despachó con S. M. el Rey despidiéndose de él.

Dijo después que acordaron celebrar Consejo de Ministros dentro de unos días en Madrid ó en San Sebastián. Eso lo dejaba el señor Canalejas á la elección del Monarca.

La familia real

San Sebastián.—A la una y quince

minutos de la madrugada ha llegado el surexpreso conduciendo á los infantes D. Fernando y Doña María Teresa acompañados desde Irún por Don Alfonso y Doña María Cristina, que se trasladaron allí en automóvil.

En la estación les esperaba la Reina Victoria; el personal palatino, el señor García Prieto y las autoridades.

El retraso del tren es debido á averías que sufrió la máquina del tren francés.

Cádiz

Horribles incendios

Madrid 7 (11 m.) Cádiz.—Continúan los incendios en los campos de Puerto Real.

Se ha incendiado la dehesa de la Laguna Seca. El fuego duró 23 horas, quemándose 70 aranzadas de tierra.

En el término de Tarifa ardieron 43 hectáreas del cortijo Aarica.

En Jeréz ardieron dos cortijos quemándose 100 aranzadas de eucaliptus y pastos.

No han ocurrido desgracias personales. Las pérdidas son enormes.

Aunque los siniestros se reputan como casuales la benemérita estudia la frecuente repetición de estos hechos por suponer que son intencionados.

Contrabando

Madrid 7 (11 m.) Cádiz.—Los carabineros han hecho una aprehensión de 1.400 kilos de tabaco, en tregado á la Arrendataria.

Huelva

Corrida de toros.—El «Litri» herido

Madrid 7 (2'15 m.) Huelva.—Se nota gran afluencia de forasteros en esta capital para asistir á las fiestas.

La corrida de hoy se ha celebrado con un gran lleno en la Plaza.

Los toros han resultado bueyes completos. Cuatro de ellos fueron foguados.

El primero al entrar á matar el «Litri» volteó y derribó á este diestro.

Se levantó el nombrado torero pasándole valientemente de muleta, atizándole nueva estocada.

Después entra en la enfermería, apreciándole una herida incisa en el cuello y contusiones en todo el cuerpo, de pronóstico reservado.

El «Cocherito de Bilbao» estuvo bien en su primero y regular en el segundo.

Martín Vázquez estuvo superior siendo ovacionado.

Vizcaya

Estado de Vicente Pastor

Madrid 7 (11 m.) Bilbao.—El diestro Vicente Pastor reanudará sus tareas en las corridas de feria de Salamanca en los días 13 y 14.

Aunque se encuentra ya bien de las heridas, los médicos no creen que pueda soportar la fatiga de torrear el día 10 en San Sebastián y luego tres días en Salamanca.

Obreros que protestan

Bilbao.—Los obreros de los muelles han enviado, un telegrama al señor Canalejas, protestando energicamente de la transigencia de los patronos.

Valencia

La crisis arrocera.—Reunión de cosecheros

Madrid 7 (2'15 m.) Los cosecheros de arroz han celebrado una reunión para tratar de la forma de presentar al Gobierno una instancia solicitando un auxilio para resolver la crisis.

Se acordó llevar personalmente la instancia al Gobierno y á las Cortes.

Solicitaron además un tren para 1.000 plazas para ir á Madrid é invitarán á todas las entidades y corporaciones á que apoyen la citada instancia.

Ultimas noticias

Llegada de Canalejas

Madrid 7 (2'15 t.) En el segundo expreso de San Sebastián que viene con 25 minutos de retraso ha llegado á la Corte el presidente del Consejo, señor Canalejas.

En la estación le esperaban su familia, los ministros residentes en Madrid, los subsecretarios, Directores generales de todos los departamentos, numerosos senadores y diputados, periodistas y crecido número de amigos.

Al descender, el presidente saludó á todos, y entre ellos al señor Vasconcellos, nuevo ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, con el cual quedó en conferenciar esta tarde.

También habló con los ministros, marchando después en auto acompañado del general Luque.

El señor Canalejas desde la estación se dirigió á su domicilio en donde se enteró de algunos asuntos, excusándose de recibir á los periodistas, pues nada de particular tenía que comunicarse en aquellos momentos y además deseaba descansar para presidir el Consejo, el cual según confirmación del señor Barroso, se celebrará esta tarde á las 4 y treinta minutos.

Los emigrados portugueses

Madrid 7 (2 t.) El Gobernador de Orense telegrafía que nada anormal se observa entre los emigrados portugueses.

Por indicación del ministro de la Gobernación el gobernador de Orense telegrafiará dos ó tres veces diarias acerca de la actitud de los emigrados.

Concejal apaleado.—Nuevo Alcalde Cádiz.—De día en día se complica la política.

Ayer fué apaleado un concejal obrero, por enemistad con los partidarios del señor Toro.

El gobernador ha dado posesión de su cargo al nuevo Alcalde.

El Ayuntamiento no ha podido celebrar sesión por falta de número.

Felicitación

El señor Barroso en la estación felicitó al señor Vasconcellos por su nombramiento de ministro del Gabinete portugués.

Incendio en Bilbao

Madrid 7 (2 t.) Bilbao.—Un incendio ha destruido los pisos altos de una casa moderna de la calle de Zabal Vide.

Más noticias de Bilbao

Madrid 7 (2 t.) Noticias recibidas de Bilbao dicen que los carros circulan guiados por los patronos y custodiados por la benemérita.

Este cuerpo sigue patrullando por las calles.

Reina gran excitación entre los obreros, temiéndose que se agrave la situación.

Negociaciones franco-alemanas

Berlin.—M. Cambon y Wacker celebraron ayer una conferencia que duró 45 minutos.

El «Berliner Tageblatt» declara que la nota oficiosa publicada por la «Gaceta de Colonia» no deja duda de que las negociaciones van por buen camino.

Añade que el proyecto francés ha sido aceptado como base de las negociaciones y que las contra proposiciones han sido también acogidas por Francia de común acuerdo.

Termina diciendo que la paz es un hecho.

Hallazgo de un loco

Madrid 7 (2 t.) Cádiz.—La policía ha encontrado al súbdito otomano Mahomed Kaid que se había fugado del manicomio y refugiado en los huecos de la muralla de la Candelaria.

Supúese que descendería hasta el muro por la escalerilla de servicio de la fuente.

Cuando se le encontró estaba completamente desnudo y en actitud de orar. Costó bastante trabajo reducirle.

El loco huyó y se arrojó al mar, de donde se le extrajo envuelto en una sábana, siendo conducido al manicomio.

Numeroso público presenció el citado espectáculo.

Fiesta náutica

Bayona.—A las regatas que se preparan concurrirá el yate real «Hispania». Estas empezarán hoy y durarán hasta el día 13 corriendose varias pruebas entre Bayona y Biarritz.

Las pruebas consistirán en cuatro recorridos entre Biarritz y San Sebastián.

Las huelgas en España

Madrid 7 (2 t.) Según telegramas oficiales que el ministro de la Gobernación ha remitido á la prensa, se nota alguna mejoría en la huelga de Bilbao. En esta población reina tranquilidad circulando varios carros que conducen mineral al muelle.

La huelga de Málaga es también tranquila. Sólo se ha registrado un pequeño incidente

# Las maravillosas Cuevas DELS HAMS

La más agradable excursión que puede efectuarse en Mallorca es a las maravillosas Cuevas Dels Hams (Manacor) iluminadas, su interior, eléctricamente. Desde Palma se puede ir y volver en un mismo día saliendo a las 7:45 noche, empleando como medios de locomoción los trenes ordinarios y cómodos carruajes. A la llegada de todos los trenes en la estación de Manacor habrá carruajes que el propietario de las Cuevas tiene dispuestos a fin de dar toda clase de comodidades a los turistas. Dichos carruajes concuerdan completamente gratis al visitante desde la Estación a las Cuevas y retorno.

El propietario cuenta con un magnífico hotel que por precios reducidos sirve espléndidos menús. El precio de entrada por una ó dos personas es de 5 pesetas. Por cada persona más 2'50 pesetas.

NOTA.—En las mismas Cuevas Dels Hams darán toda clase de facilidades para ir a visitar las Cuevas de Artá y del Pirata.

## REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

**XAROP VERMIPUGO.**—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segur per metá es CUCHS y per donar bons colós y molta de gana a n' els infants malalitis.

**GALLICIDA SUREDA.**—Sense molestia, fa desaparèixre es CALLS, UYS DE POLL y ses demás DURESES de 's peus.

**PASTILLES SUREDA.**—Carau de réi se TOSSINA, mentenan fresca se boca, agradable s' alé y evitan al fumadós les molestias del mala tabaco.

**Sense PIGUES, BARTS,** ni cap LLETJURA, quedan sca scayoretas, que se rentan cada día amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

**ESBRAGUES** de béa perfeccióats y fillos instruments de CIRUGIA, se troben a sa POTECARIA den SUREDA y LLITERAS.

### Costa d' en Brossa número 9

**Pastillas Crespo de Menol y Cocaina**

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla. El MENTOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, pero la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando la acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figuran la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atroficas de forma seca, granulosa, granular ocañica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y coquequillo laringeo, en las toses convulsivas tan peritivas, en los alcoholicos y reumáticos, en la coquequillo, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando a la garganta, con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50. En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

### Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores.

**Próximas salidas de Barcelona**

RE VITTORIO, 25 agosto.  
SICILIA, 4 Septiembre.  
SA VOIA, 7 id.  
REGINA ELENA, 16 id.

EUROPA, 22 Septiembre.  
UMBRIA, 25 id.  
BRASILE, 28 id.  
PRINCIPE UMBERTO, 29 id.

### Cocina a la Española

Esos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarias en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensores y teléfono Marconi.

Los pasajeros de 2.ª clase van alojados en dormitorios ventilados ó higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes dirigirse a los Sres. Nolas y Rullán, plaza de la Libertad, 2, (frente al Belem) Palma.

### Vapores Directos de Pinillos, Izquierdo y Compañía

**LINEA DE LAS ANTILLAS**

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Nuevitas y New Orleans saldrá de este puerto directamente el día 12 de Septiembre al magnífico vapor Miguel M. Pinillos.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 9 y 11 del corriente.

**LINEA DE LA AMERICA DEL SUR**

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 28 de Septiembre el magnífico vapor Valbanera.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes dirigirse a los señores Planas, Fiz y Compañía S. C. San Juan 20, Palma, representantes de la Compañía.

### LLOID ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS entre Barcelona y Buenos Aires

Viaje extraordinario y especial para los pasajeros de 3.ª

El día 20 de Septiembre saldrá de Barcelona el magnífico vapor de velocidad

**INDIANA**

Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica.

**VERDADERA COCINA ESPAÑOLA**

Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera dirigirse a las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA REINA, 17, (calle de Peñafiel) PALMA.

### La Unión y el Renix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 12.000.000 de ptas. efectivas

COMPLETAMENTE DISEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

**47 AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros sobre la vida, seguros contra incendio.

Subdirector en Baleares, D. Mignel Arias, Plaza de la Constitución 44-2.º y 45-1.º

### Fumadores

Cigarrillos Salud eficaces contra el asma, afecciones del pecho y garganta.

De venta en Droguerías y Sacuras de Viuda de José Juan

### Perra perdiguera

Se perdió una, color blanco, de regular tamaño, con manchas color chocolate y cabeza del mismo color, un poco FIGARDA. Atiende al nombre de SAHARA. Se aplica se entregue calle de Morey número 16—Palma.

### Piano para vender

Hay uno en la calle de las Minors número 26, Chocolatería.

### Se desea alquilar

Una tienda con y sin entresuelo, punto muy céntrico, propia para un comercio Informes, Centro de Anuncios.

## LA CANTABRICA

**ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS**

Se ha solicitado su inscripción y hecho el depósito con arreglo a la ley de 14 de Mayo de 1908 y por tanto resultan invertidas y legalizadas por el Estado.

**DOMICILIO SOCIAL.—MADRID.—ALMIRANTE.—10**

**ABONOS VENTAJA.**—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el seguro de vida para el de fallecimiento de los socios beneficiarios que tenga abonadas tres anualidades completas.

**SEGURO MUTUO INFANTIL.**—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participante en el seguro, con el desembolso de 100 pesetas al mes durante doce años en favor de los hijos.

El Consejo de Administración y Caja de Embarcación con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si éste es el suscriptor.

### Consejo de administración

Presidente.—Sr. D. Juan de Haya.

Vices.—Sr. D. Rafael Picavet, Senador del Reino.

Tesorero.—Sr. D. Juan de Haya.

Secretario.—Sr. D. Juan de Haya.

Abogado.—Sr. D. Juan de Haya.

Patrono.—Sr. D. Juan de Haya.

### Liga de propietarios de fincas urbanas SAN MIGUEL 18-1.

Calle ó Plaza.	Piso.	Informes	Observaciones
Piedad	6	2.º	en el entresuelo.
Bonanova, Terrero	50-51	bajos	Bonanova-52
Vileta C. principal	89	1-2-3	Muntaner 10 ent.º
Calle de los Olivos	107	bienda	Sta. Domingo, 13-3.º
Vileta (San Lluís)	1	1.º	Zavallá 6-1.º
Concepción	57	bajos	San Nicolás-40
Calle de Guler	17	1.º	San Espitín 5 princip
Calle Bta. Catalina	5	1.º	San Miguel, 18
Enramadas, O. 2.º	54	1.º	plaza S. Miguel 18 1.º piso

### Conservación e higiene de la boca

**BOCA MENTHOLINA**

Se vende una caja que consta de dos pisos, botica y cochera. Informarán Centro de Anuncios.

### Alquiler

Calle de Duzy número 4, entresuelo. Informarán, General Barceló, número 18.

### Venta de una finca

Se vende una que consta de 4 pisos, 4 boticas, 2 salones, pozo y corral, situada en el Arrabal, calle Villalonga, números 37, 39, 43 y 45. Informarán, Centro de Anuncios.

### Services de la Comp. Transatlántica de Barcelona

Linea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 25 septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Linea de Venezuela Colombia.—El día 10 septiembre saldrá de Barcelona, el 11 Valencia, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el M. GALVO, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Sancti Spiritus), Guaymas, Puerto Limón y Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Guaymas, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico. Para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Filipinas.—El día 13 de septiembre saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor C. DE RIZAGUIRRE directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila, sirviendo por intermedio los puertos de la costa oriental Asiática, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires.—El día 3 de octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEON XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias y Fernando Pó.—El día 2 de octubre saldrá de Barcelona, el vapor SAN FRANCISCO, con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz directamente para Tánger, Canablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y demás escalas intermedias y de Puerto Rico. Regreso de Fernando Pó el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Compañía puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por ciento en los fletes de determinados artículos. De acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Mustieratos que le sean entregados y de la colocación de los artículos para venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Linea de Cuba y Méjico.—El día 17 de septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santar y el 21 de Cádiz el vapor ALONSO XIII, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Ochoas y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Informarán en Palma los señores Jaime M. Granada S. en U. A. Plaza Antonio Maura, número 4, Palma.

### PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Fiz de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las Enfermedades de las Urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas. Actualmente se prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Precio 14 reales. Farmacia del Dr. PIZA, plaza del Pino 8, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo certificado.

## La Flor de la limpieza

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármol.

MODO DE USARLO, agítese bien el frasco; cójase un trapo limpio y húmedo el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se lava otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías (OJO CON LAS FALSIFICACIONES)

Pedid la marca M. O' DONNELL

Depósito: Plaza de la Constitución, 118-2.º PALMA.

## Inmenso surtido

en estuches con 50 cartas y 80 sobres, desde 0'75 a 4 pesetas. Clases especial superior 3 pesetas caja.

Tarjetas para menús, participaciones de boda y nacimientos, desde la más económica a la más lujosa, clases españolas y alemanas.

Toda clase de tarjetas, portaplumas, agendarios, escalafones, raspadores, sellos y plaspapeles.

Prensas para copiar, de hierro colado, desde 18 a 40 pesetas. Brochas, papeles y copiladores de cartas.

Tintas para escribir, negra, violeta y comunicativa. Lapiceros Faber, Lin, bolésta, sagricanos. Gomas Faber, elastitas y clases extra.

Tela imperial para pianos, papeles dibujo, tinta china en barra y líquida, papeles Humboldt, San Pedro, Blauy, Maillet, Geyron, etc., etc.

Estuches para fotografías desde pasetas 1'75 a 20. Bataches de pintura fresca y senetela.

Objetos para regalos, parteras, tarjetas, portamonedas, peticas, agendas, libros, álbums para tarjetas postales, sorpresas, felicitaciones, etc., etc.

Novidad en tarjetas postales, los modelos nuevos de las mejores vistas de Baleares, en negro y colores.

ÁLBUMS DE BALBAIRES CON 80 VISTAS

GUIAS EN ESPAÑOL, FRANCÉS E INGLÉS.

ULTIMAS NOVEDADES en obras CIENTÍFICAS Y LITERARIAS

Imprenta y Librería de José Tous

Plaza de Cort, 14 y 15—San Bartolomé 32—Teléfono núm 6

## Encendedores

(AUTORIZADOS)

diferentes clases

de Llama y Mecha

Piedras de recambio

## Relojeria Española

BL MAS PRACTICO

MARCA

RECORD

CALLE COLON, núm. 30

## Evita caspa, canas y caída del pelo

**TRICÓFERO PADRÓ**

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene en un estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo: Plaza Real, Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

## Ultimo invento para el oido

Con el AUROFONO, aparato eléctrico científico, patentado, oyen todas las personas que tengan poco ó mucho entorpecimiento de la audición.

Unico representante en las Baleares

**CASA CASTELLÁ**

Santo Domingo 34 y 36, Palma de Mallorca

## NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Doctor Padró

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro, de blanco. Su empleo es muy rápido, higiénico y eficaz.

Venta: Droguerías y Perfumerías, Farmacia del Globo, plaza Real 1—Barcelona.

## HERPES, ESCROFULAS, TUBERCULOSIS

con decimilímetro de resaca ó inapetencia

**La Sulfurina Jimeno**

Es el dispositivo reconstituyente de estas enfermedades y en general de las enfermedades. Para su uso véase el prospecto.

Venta en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real.

## Literatura

Al rededor del feminismo, por T. Joran, 1 pta.

Memorias de un solterón, por id. 3'50.

La Tontería de un «Gato», por Angelina Alcáide de Jafra, 3'50 id.

A pelo y pluma (Divagaciones de un caza, por filósofo) por Juan Hector Picabia, 3 id.

Amor silencioso, por Jolanda, 3 id.

Quiere V. ser dependiente de Comercio? por E. Hesas, 1 id.

Cebolletá y sus amantes, por Juana Saudol. Los grandes filósofos, (Boutroux), 3'50 id.

Canción de Cuna, por Martínez Sierra, 3'50 id.

La Guardia, por José Francés, 3 id.

Por tierras de Portugal y de España, por Miguel de Unamuno, 3'50 id.

Las sombras de Loyola, por José María Salaverria, 2 id.

Topografía Práctica, por J. Lopez Caja, 15 id.

Enfermedades de la piel, por Eusebio Oyazabal, 16 id.

El valor social del Evangelio, por Garriguet, 1 id.

La Acción Social, por Pavissich, 2 id.

El Libro de Gallito (El Torero artista), por Alejandro Pérez Lugín, 3'50 id.

Jesús en la fábrica, por Sánchez Díaz, 3'50 id.

Por Bretaña, por J. Dicenta, 2'50 id.

Historia de las ideas morales, por Pau Gillet, 1 id.

Poetas latinos, 2 id.

La verdadera reina Margot, por A. B. vine, 1'50 id.

Los primeros principios, por Spenser. Las ilusiones del Progreso, por Sor. El Estado.—La dignidad personal, Proudhon (P. J.)

La boca de la Estingie, por A. Ima. Poemas de provincia, por González, 3'50 id.

Un libro para las damas, por M. de Sinnes, 4'50 id.

La mujer desconocida, por Albertus, 3'50 id.

Pote Aldeano, por Manuel M. Piquadillo, 2 id.

La Sanción Moral, por P. J. Prada, 1 id.

Desde mi butaca, por Eduardo Zamaco, 2 id.

El Teatro por dentro, 1 id.

Matilde Rey, por González Blanco. Etce-Homo, por Federico Nietzsch.

La mujer en el hogar, guía de la dueña de casa, arreglado por Carlos Burgos Seguí (Colombina), 1 id.

Dulce Dueno, por E. Pardo Barja. Las posadas del amor, por Felipe, 3'50 id.

El sacrificio de Sor Adoración, por tñez Barriouero, 3'50 id.

En las Cortes de Cádiz, Revelación del estado político y social por Saillias, 4 id.

La Piara, por Joaquín Belda, 3'50 id.

Bombones y Caramelos, Luis de Tago.